
**ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CGU2015-E13
EL 11 DE DICIEMBRE DE 2015**

CGU2015-E13-01 Con fundamento en el artículo 43 del Estatuto Orgánico, el Consejo General Universitario dio autorización para el ingreso como invitados especiales a la sesión: al maestro Jorge Alberto Romero Hidalgo, Secretario de Gestión y Desarrollo, a la maestra Adriana de Santiago Álvarez, Contralora General de la Universidad de Guanajuato y al contador público Pedro Rocha Montalvo, Director de Recursos Financieros de la Universidad, quienes participarían como apoyo técnico para el análisis del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2016 de la Universidad de Guanajuato.

CGU2015-E13-02 Con fundamento en los artículos 16, fracción II, y 59, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y 50 del Estatuto Orgánico, el Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de votos los Lineamientos para el Manejo de Recursos aplicables a partir del 1 de enero de 2016, que le presentó la Comisión de Vigilancia, y que se establezcan diversas estrategias de sociabilización para que sean accesibles y de fácil entendimiento para los integrantes de la comunidad.

ATENTAMENTE
“La verdad os hará libres”
**EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL
UNIVERSITARIO**

DR. HÉCTOR EFRAÍN RODRÍGUEZ DE LA ROSA

C.c.p. Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General de la Universidad de Guanajuato y Presidente del Consejo General Universitario.
C.c.p. **Archivo**.